

BASES DEL CONCURSO

Todos cuidamos el agua

Únete al Challenge de las Unidades Educativas Municipales, donde demostraremos cómo manejar responsablemente el líquido vital

OBJETIVO:

Sensibilizar a las y los estudiantes de las Unidades Educativas Municipales y, a través de ellos a madres y padres de familia, sobre la importancia de preservar el agua, fomentar el uso responsable y promover prácticas sostenibles que contribuyan al cuidado del líquido vital.

PARTICIPANTES:

El concurso está dirigido a estudiantes de las 20 Unidades Educativas Municipales del Distrito Metropolitano de Quito. (La edad se determinará según la carga horaria que se tenga durante estas semanas).

CATEGORÍA:

El concurso contará con una categoría: **SOLUCIONES CREATIVAS**, donde las y los estudiantes contarán en formato vertical (TikTok) las acciones para manejar responsablemente el agua en la ciudad más linda del mundo.

REQUISITOS:

1. Cada Unidad Educativa Municipal realizará un video, en el mismo deberá haber un mínimo de cinco estudiantes.
2. Los participantes deberán presentar sus propuestas hasta el 29 de noviembre, por interno a las redes sociales (Facebook, Instagram y X) de la Secretaría de Educación y Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento.
3. Formato:
 - Los videos deberán tener la relación de aspecto 9:16, es decir, vertical
 - El video no debe durar menos de 20 segundos y máximo un minuto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los trabajos serán evaluados bajo los siguientes criterios:

- **Creatividad y Originalidad:** La capacidad de presentar ideas innovadoras para el cuidado del agua.
- **Impacto Social:** La capacidad de la propuesta para sensibilizar y movilizar a la comunidad educativa en torno al uso responsable del agua.
- **Presentación y Claridad:** La calidad de la presentación del trabajo y su claridad en la transmisión del mensaje.

PREMIOS:

Se premiará a los tres mejores trabajos de las 20 Unidades Educativas Municipales.

(Premios por definir).

Además, se premiará a la Unidad Educativa Municipal que más interactuó en las publicaciones y videos finales.

FECHAS:

- Fecha de lanzamiento del Challenge: 18 de noviembre en Frecuencia Quiteña.
- Carrusel informativo: Bases del concurso. 18 de noviembre.
- Video de expectativa de “Los mijines”: 20 de noviembre.
- Video con autoridades recordando que se acerca el Challenge: 22 de noviembre.
- Video de ‘Los Mijines’ en el Municipio: 24 de noviembre.
- Publicación de videos de las 20 UEM, desde el 30 de noviembre hasta el 9 de diciembre (dos por día), a través de las cuentas de TikTok de la Secretaría de Educación y Epmaps.
- Fecha de premiación: 11 de diciembre.

CONDICIONES GENERALES:

- Los trabajos deben ser entregados en el formato y dentro de los plazos establecidos.
- Los trabajos presentados deben ser originales y creados por los participantes, sin plagio.
- El jurado estará compuesto por expertos en el tema de conservación de agua y representantes del Municipio de Quito.
- Los organizadores se reservan el derecho de utilizar los trabajos presentados para fines educativos y de difusión del concurso.